



Proyecto Social de Inclusión a la Educación Superior
UNA/PINPROS



ADENDA No.5
ENMIENDAS A LAS BASES DE LICITACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

LPN-01-OBRAS-UNA-PINPROS-2018

CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA GRANJA AVÍCOLA UBICADA EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

En el marco de ejecución del “Proyecto de Inclusión a la Educación Superior” (UNA/PINPROS), La Universidad Nacional de Agricultura (UNA) notifica a los interesados que se modificaron en la Base de Licitación del referido proceso, se modifica lo siguiente:

I. En la Sección No. III DATOS DE LA LICITACIÓN se modifica lo siguiente:

1. El monto máximo disponible:

Lo que antes se leía:

17	El monto máximo disponible es <u>HNL 11,280,000.00</u> el Oferente puede presentar una variación de costos dentro de los componentes, sin exceder el monto máximo disponible, las ofertas que excedan dicho monto serán descalificadas automáticamente.
----	---

Ahora se leerá:

17	El monto máximo disponible es <u>HNL 11, 831,000.00</u> el Oferente puede presentar una variación de costos dentro de los componentes, sin exceder el monto máximo disponible, las ofertas que excedan dicho monto serán descalificadas automáticamente.
----	--

2. El monto de la garantía de mantenimiento de oferta:

Lo que antes se leía

20.1	La Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá estar a favor de: La Universidad Nacional de Agricultura (UNA) . La moneda de la garantía deberá ser en Lempiras (HNL). El Monto <u>HNL 228,000.00</u>
------	---

Ahora se leerá:

20.1	La Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá estar a favor de: La Universidad Nacional de Agricultura (UNA) . La moneda de la garantía deberá ser en Lempiras (HNL). El Monto HNL 238,000.00
------	---

II. En la Sección No. VI, **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**, se modifican los siguientes aspectos:

1. Numeral 4.2: Limpieza del Área de Construcción, segundo párrafo:

Lo que antes se leía:

“Se considerará también la extracción y remoción del sitio de la capa vegetal superficial de un espesor de al menos 30 cm.”

Ahora se leerá:

*“Se considerará también la extracción y remoción del sitio de la capa vegetal superficial de un espesor de al menos **20 cm.**”*

2. Numeral 16.8: Ventanas de Aluminio y Vidrio: 16.8.3: Vidrio,

Lo que antes se leía:

“El vidrio será de primera calidad, transparente y debe tener un espesor de ¼” (6 mm) para las ventanas de vidrio fijo, y de 5-6 mm para las celosías de vidrio. Los vidrios de las ventanas exteriores podrán ser claros o nevados según se especifique en los planos.”

Ahora se leerá:

*“El vidrio de las ventanas será de primera calidad, transparente **o nevado y del espesor según se especifique en los planos o listado de actividades.**”*

3. Numeral 14: Equipo de Galpones: 14.2 Propuesta inicial de apoyo, primer párrafo:

Lo que antes se leía:

“Como parte de la propuesta técnica, el Contratista deberá presentar una propuesta inicial de apoyo, anexa a la fichas de precios unitarios de los sistemas o equipos listados...”

Ahora se leerá:

“Como parte de la propuesta económica, el Oferente deberá presentar una propuesta inicial de apoyo, anexa a la fichas de precios unitarios de los sistemas o equipos listados...”

4. Numeral 14: Equipo de Galpones: 14.8 Sistema de ventilación para galpones: 14.8.1 Sistema de cortineros:

Lo que antes se leía:

“Este subsistema forma parte del sistema de ventilación y su izado se realizará de forma automática”

Ahora se leerá:

“Este subsistema forma parte del sistema de ventilación y su izado se realizará de forma manual”

Siempre referente a este numeral:

Lo que antes se leía:

Elementos de cortineros			
No.	Elemento	Unidad	Cantidad
3	Motor para suspensión	Unidad	2

Ahora se leerá:

Elementos de cortineros			
No.	Elemento	Unidad	Cantidad
3	Control de caída de emergencia de cortinas	Unidad	2

5. Numeral 18: Instalaciones Eléctricas: 18.6 Líneas de alimentación y tendido de bajo voltaje, párrafo cuarto:

Lo que antes se leía:

“... su instalación será subterránea en ducto pvc eléctrico cedula 40 y EMT en áreas expuestas y que demanden mayor rigidez.”

Ahora se leerá:

*“... su instalación será subterránea en ducto pvc eléctrico cedula 40 y **cedula 20** y EMT e IMC en áreas expuestas y que demanden mayor rigidez.”*

6. Numeral 18: Instalaciones Eléctricas: 18.7 Tableros de Distribución (Centros de carga), párrafo primero:

Lo que antes se leía:

“Los tableros serán contruidos de chapa metálica, pintados con pintura electro al horno, habiéndose realizado previamente un tratamiento anticorrosivo. Nema 3R.”

Ahora se leerá:

*“Los tableros serán contruidos de chapa metálica, pintados con pintura electro al horno, habiéndose realizado previamente un tratamiento anticorrosivo. Nema 3R. **También podrán utilizarse tableros de distribución NEMA 1 para las áreas no expuestas al agua, humedad, vapor**”*

7. Numeral 18: Instalaciones Eléctricas: 18.10 Luminarias, párrafo segundo:

Lo que antes se leía:

“En las áreas exteriores de las paredes frontales, laterales y posteriores de los edificios se colocarán luminarias de pared tipo reflector, de 120 V, 100 y 250 vatios, para montaje firme a pared, con los accesorios de montaje recomendados por el fabricante. Similares o superiores a Lithonia Lighting modelo TWH250MTBL y TFL 250M RA2 TB SCWA LPI”

Ahora se leerá:

*“En las áreas exteriores de las paredes frontales, laterales y posteriores de los edificios se colocarán luminarias de pared tipo reflector, de 120 V, 100 y 250 vatios, para montaje firme a pared, con los accesorios de montaje recomendados por el fabricante. Similares o superiores a Lithonia Lighting modelo TWH250MTBL y TFL 250M RA2 TB SCWA LPI **o de la marca SYLVANIA modelos LED PAR38 18W, 503 PLUS LED 3X9W 2'X2' Y P24197-15R.**”*

III. En la Sección No. VII, LISTA ESTIMADA DE CANTIDADES Y SUS PRECIOS UNITARIOS, se modifican los siguientes aspectos:

1. **SE CORRIGE la descripción** de los ítems:

2.1.1, 2.1.6, 2.1.8, 2.1.9, 2.1.10, 2.1.12, 2.4.9, 2.4.10

3.1.1, 3.1.8, 3.1.9, 3.1.10, 3.2.1, 3.5.1, 3.5.2, 3.5.3

4.1.1, 4.1.6, 4.1.9, 4.1.10, 4.5.5, 4.5.6,

5.1, 5.6, 5.7, 5.9, 5.10, 5.25

6.5,

9.12

2. **SE CORRIGEN las unidades de medida** de los ítems:

2.1.13, 2.4.10, 3.1.12, 4.1.12, 6.20

3. **SE CORRIGE la cantidad de obra** de los ítems:

2.1.6, 2.1.7, 2.4.10, 6.20

4. **SE ELIMINAN** los ítems: 7.32 hasta 7.36; 8.1 hasta 8.21

5. **SE AGREGAN nuevos** ítems: 8.1.1 hasta 8.8.1

Los cambios anteriores se realizan en función de homologar el documento base con los documentos de respuestas y aclaraciones que se han dado durante el proceso. Además para agregar actividades del rubro eléctrico que originalmente se realizarían con una intervención alterna, pero que se ha decidido agregar a este contrato de obras (8.1.1 – 8.8.1); y se eliminan las actividades de alcantarillado de 12"Ø en calle de la Granja (7.32 – 7.36).

A continuación se presenta el **NUEVO CUADRO** con los cambios antes mencionados, mismo que **los Oferentes deben considerar para desarrollar su oferta:**

PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE GRANJA AVÍCOLA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

LISTA ESTIMADA DE CANTIDADES Y SUS PRECIOS UNITARIOS (MODIFICADA EN ADENDA No.5)

	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	P.UNIT. (L.)	P. TOTAL (L.)
1	OBRAS PRELIMINARES				
1.1	Rótulo de identificación del contrato	unidad	2.00		
1.2	Limpieza del terreno, hasta 20 cm de profundidad	m2	1,397.58		
1.3	Trazado y marcado	m	531.00		
1.4	Excavación de material no clasificado	m3	234.00		
1.5	Relleno compactado con material selecto	m3	669.50		
1.6	Relleno compactado con material del sitio	m3	99.00		
1.7	Recolección y acarreo de desperdicios	m3	101.00		
1. Sub total Obras Preliminares					
2	ESTRUCTURAS DE GALPONES				
2.1	OBRAS GRIS				
2.1.1	Zapata corrida ZC-1 (0.60x0.20) m, 4#3 y #3@0.20 m, concreto 280 kg/cm2.	m	209.00		
2.1.2	Sobrecimiento de bloque de 6"relleno de conc. 210 kg/cm2. Anclaje de acero 1#3@0.20m vertical.	m2	214.00		
2.1.3	Solera Inferior SI-1 de (0.20x0.15) m, concreto 210 kg/cm2. Ref. 4#3 y #2@15 cm	m	209.00		
2.1.4	Hilera inferior de bloque de concreto de 15 cm, colocación alineada y sisada, ligada con mortero 1:4.	m	132.00		
2.1.5	Pared de bloque de concreto de 15 cm, colocación alineada y sisada, ligada con mortero 1:4. Refuerzo horizontal con varilla #3 @ 3 hiladas.	m2	205.00		
2.1.6	Castillo C-1 de (0.20x0.20) cm; concreto 210 kg/cm2. Ref. 4#3 y #2@15 cm. Incluye tallado.	m	264.00		
2.1.7	Castillo C-2 de (0.15x0.15) cm; concreto 210 kg/cm2. Ref. 4#3 y #2@15 cm. Incluye tallado.	m	173.00		
2.1.8	Cargador CG-1 de (15x15) cm; 210 kg/cm2. Ref. 3#3 y #2@0.20m. Incluye tallado.	m	5.00		
2.1.9	Solera superior SS-1 de (0.20x0.15) m; conc. 210 kg/cm2. Ref. 4#3 y #2@0.15m. Incluye tallado.	m	217.00		

2.1.10	Solera superior SS-2 de (0.20x0.20) m; conc. 210 kg/cm2. Ref. 4#3 y #2@0.15m. Incluye tallado.	m	75.00		
2.1.11	Entabicado de ladrillo rafón	m	148.00		
2.1.12	Batiente B-1 de (12x15) cm, 2#3, #2@15 cm, concreto 210 kg/cm2. Incluye tallado.	m	132.00		
2.1.13	Firme de concreto 210 kg/cm2 de 10 cm de espesor, acero #2@0.25m A/S.	m2	727.00		
2.1.14	Curva sanitaria piso-pared construida con mortero 1:3 y endurecedor.	m	199.00		
2.1.15	Recubrimiento de superficies de concreto con repelente de agua. Similar o superior a Admix-WR.	m2	2,019.00		
2.1 Subtotal Obra Gris Galpones					
2.2	TECHOS-CIELOS				
2.2.1	Viga metálica VM-1 de tubo de estructural galvanizado de 4"x4", unidos con placa metálica de 1/4" de espesor y pernos de 5/8"x6". Incluye dos placas metálicas de apoyo de 6"x6"x1/4"	Unidad	13.00		
2.2.2	Estructura metálica de techo de galpones, de canaleta simple de 2"x4"x1/16" y atiesadores de varilla corrugada de 3/8"	m2	1,058.00		
2.2.3	Aislante térmico de espuma de poliéster de 10 cm de espesor, con una cara de aluminio. Con certificación de calidad Energy Star Partner o similar.	m2	1,058.00		
2.2.4	Cubierta de techo de lámina aluzinc troquelada calibre 26 color natural	m2	1,058.00		
2.2.5	Suministro e instalación de cumbrera de lámina aluminizada calibre 26 color natural.	m	84.00		
2.2.6	Extractor eólico galvanizado de 20" de diámetro. Incluye cuello y placa base	Unidad	13.00		
2.2 Subtotal Obra Techo Galpones					
2.3	VENTANAS Y PUERTAS				
2.3.1	Suministro e instalación de ventana V-1 (2.58mx3.02m), marco fijo de tubo estructural rectangular de 1"x2" y malla gallinero de acero galvanizado Cal.22 similar o superior a Deacero, orificio de 1"	unidad	51.00		